

Estimado cliente, le informamos que nuestra política de préstamos de ULD a clientes se encuentra alineada a los estándares internacionales aplicables actualmente.

Todo ULD tomado en préstamo desde LATAM CARGO, **deberá ser devuelto a más tardar el quinto día calendario** contado desde la fecha en que la unidad fue retirada desde las dependencias de LATAM CARGO. Pasado este periodo, LATAM CARGO podrá cobrar una tasa de demora diaria, de acuerdo a lo informado en la siguiente tabla, hasta que el ULD sea devuelto. En caso de que el ULD no sea devuelto¹, LATAM CARGO cobrará al cliente el valor correspondiente a la pérdida del ULD, el que también se incluye en la tabla antes mencionada.

Tabla de valores

Tipo ULD	Tasa diaria	Costo de pérdida	Tipo ULD	Tasa diaria	Costo de pérdida
AKE	US\$ 11.20	US\$ 2,280.00	PRA	US\$ 53.20	USD 9,576.00
DPE	US\$ 8.40	US\$ 1,512.00	PGA	US\$ 53.20	USD 9,576.00
DQF	US\$ 12.60	US\$ 2,268.00	PGF	US\$ 53.20	USD 9,576.00
ALF	US\$ 16.80	US\$ 3,024.00	PMH	US\$ 26.60	USD 4,788.00
PMC	US\$ 8.40	US\$ 1,512.00	PEB	US\$ 7.00	USD 1,260.00
PAG	US\$ 7.00	US\$ 1,260.00	Mesh	n/a	USD 130.00
PLA	US\$ 7.00	US\$ 1,260.00	Red strap	n/a	USD 12.00
FQA	US\$ 7.00	US\$ 1,260.00	Blue strap	n/a	USD 7.00

Les pedimos considerar que todo día parcial será cobrado como día completo. Por ejemplo, si un ULD es devuelto el sexto día calendario desde el día de préstamos a las 12.00 am, se cobrará el monto equivalente al sexto día. Adicionalmente, LATAM CARGO podrá cobrar por los daños causados al ULD, mientras éste se encontraba en poder del cliente. Estos cargos podrán variar dependiendo del tipo y magnitud de los daños ocasionados al ULD.

En caso de dudas sobre la política LATAM de préstamo de ULD, favor contacte a grp_uldred@latam.com.

¹ Las condiciones de cobro por pérdida de ULD, pueden variar de acuerdo a su país. Para mayores detalles, favor contacte a grp_uldred@latam.com